



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 73 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220140016200	Ejecutivo Singular	Banco Popular	Stivenson Rafael Pimienta Solano	27/05/2021	Auto Decide - Primero: Decretar Conforme Al Artículo 317 Del C. G. Del P., Inciso 1, Numeral 2, Literal B, El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Asunto Y En Consecuencia Su Terminación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares, Previamente Decretadas Tercero: Sin Imposición De Costas Y Perjuicios, De Conformidad Con Lo Expuesto.Cuarto: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente Previas Las Anotaciones Correspondientes.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

712b39b5-8963-41de-a1a6-78755772a148



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 73 De Viernes, 28 De Mayo De 2021

44001310300219980019800	Procesos Ejecutivos		Caja De Credito Agrario, Arnulfo Gonzalez Ospino	27/05/2021	Auto Decide - Primero: Decretar Conforme Al Artículo 317 Del C. G. Del P., Inciso 1, Numeral 2, Literal B, El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Asunto Y En Consecuencia Su Terminación. Juzgado Segundo Civil Del Circuito Riohacha La Guajira Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares, Previamente Decretadas Dentro Del Presente Asunto, Pero se Consideran Embargados Los Bienes Afectados Con Las Mismas A Favor Del Proceso Ejecutivo Seguido Por Cesar Restrepo Ruiz Contra Arnulfo (Sic) González Ospino Y Otro Radicado Bajo El no.
-------------------------	------------------------	--	--	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

712b39b5-8963-41de-a1a6-78755772a148



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 73 De Viernes, 28 De Mayo De 2021

				4400140030012018001340 0 Tramitado En El Juzgado Primero Civil Municipal De Riohacha.Tercero: Comuníquese La Anterior Decisión Al Juzgado Primero Civil Municipal De Riohacha,Remitiéndose Copia De Las Diligencias De Embargo Y Al Señor Registrador De Instrumentos Públicos De Laciudad En Los Términos Del Artículo 466 Del Cgp.Cuarto: Sin Imposición De Costas Y Perjuicios, De Conformidad Con Lo Expuesto.Quinto: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente Previas Las Anotaciones Correspondientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

712b39b5-8963-41de-a1a6-78755772a148



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 73 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220190010200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sin Apoderado , Juan Ariza Gomez	27/05/2021	Auto Decide - Declarar La Terminación Del Proceso Ejecutivo De La Referencia Respecto Del Demandante Bancolombia S.A., No Acceder A La Petición De La Endosaría En Procuración De Bancolombia S.A. Para Poner A Disposición De La Parte Demandada Los Dineros Que Se Encuentren Consignados En Calidad De Depósitos Judiciales, No Disponer El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Su Oportunidad Para Este Proceso.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

712b39b5-8963-41de-a1a6-78755772a148



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 73 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300219980016500	Procesos Ejecutivos	Caja De Credito Agrario	Alonso Rojas Mendoza	27/05/2021	Auto Decide - Primero: Decretar Conforme Al Artículo 317 Del C. G. Del P., Inciso 1, Numeral 2, Literal B, El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Asunto Y En Consecuencia Su Terminación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares, Previamente Decretadas.Tercero: Sin Imposición De Costas Y Perjuicios, De Conformidad Con Lo Expuesto.Cuarto: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente Previas Las Anotaciones Correspondientes.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

712b39b5-8963-41de-a1a6-78755772a148



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 73 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210004500	Procesos Ejecutivos	Nulvis Enemecia Lindo Ruiz	Fundacion Para La Integracion Y El Desarrollo De La Guajira	27/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Subsanada
44001310300220210004400	Procesos Verbales	Franklin Freyle Useche	Cedes Y Otro	27/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Haberse Subsanado.
44001310300220180001900	Procesos Verbales	Suramericana	La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A.	27/05/2021	Auto Decide - Tener A La Doctora Olga López Martínez, Como Apoderada Sustituta Del Doctor Alex Fontalvo Velasquez

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

712b39b5-8963-41de-a1a6-78755772a148